

BUIN, 02 AGO 2019

DECRETO ALCALDICIO N° 2401 / Vistos: Las facultades que me otorgan los Arts., 5, 12 y 63 letras i) y ñ) de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones y DL. N° 799 de 1974 y sus modificaciones.

CONSIDERANDO: 1.- Que por **Decreto Alcaldicio N° 2358** de fecha 30 de julio de 2019, se decreta el feriado legal del Sr. Alcalde don **Miguel Araya Lobos**, desde el 31 de julio al 02 de agosto de 2019, ambas fechas inclusive. Nómbrase como Alcalde Subrogante a don **Juan Astudillo Araya**, por los días 31 de julio al 02 de agosto de 2019, ambas fechas inclusive; con todas las atribuciones inherentes al cargo.

2.- Que por **Decreto Alcaldicio Exento N° 1636** de fecha 03 de junio de 2014, se autoriza la destinación del parque automotriz municipal.

3.- El **Memorándun N° 140** de fecha 02 de agosto de 2019, a través del cual el Alcalde(S) solicita decretar la salida de los vehículos municipales que indica para circular durante los fines de semana y festivos del mes de agosto de 2019.

DECRETO.

1.- **Autorízase la salida de los vehículos municipales**, que se indican, los fines de semana y días festivos del mes de agosto de 2019, de acuerdo al siguiente detalle:

Placa	Conductor	Horario	Función
HZ GT - 95	Jorge Sánchez Guajardo	08:30 a 19:00 Hrs.	Actividades propias de Oficina de Prensa y Comunicaciones.
KG CL - 86	Armin Chamblas Aburto	08:30 a 19:00 Hrs.	Actividades propias de Oficina de Prensa y Comunicaciones.
GG FW - 46	Eduardo Muñoz Calderón	08:30 a 19:00 Hrs.	Actividades propias de Oficina de Prensa y Comunicaciones.
HW HH - 47	Jaime Ramírez Castro Roberto Contreras Olivares Fernando Zumelzu Becerra	08:30 a 19:00 Hrs.	Fiscalización y Control de Comercio en Ferias Libras de la Comuna, Inspectores Municipales dependientes de Administración Municipal.

2.- Déjese establecido que el uso de los vehículos deberá quedar registrado en la bitácora respectiva.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



GERÓNIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN ASTUDILLO ARAYA
ALCALDE (S)

JAA. GMG. HSS.
DISTRIBUCION:
- Control
- DIMAAO
- Archivo SECMU.